Comunicado de Medios número 330 Sólo Informativo

MODERNIZA METEPEC SERVICIOS MUNICIPALES CON CAJEROS INTELIGENTES

·Los cajeros permiten el pago el impuesto predial y la impresión de la Clave Única del Registro de Población (CURP)

·Los seis cajeros se encuentran en espacios del municipio y plazas comerciales

Metepec, Estado de México, 2 de junio de 2014. Con la finalidad de seguir modernizando los servicios que brinda el Ayuntamiento de Metepec y de aprovechar las nuevas tecnologías, el municipio cuenta ya con una red de cajeros inteligentes en los que se puede cumplir con el pago del impuesto predial.

La presidenta municipal, Carolina Monroy del Mazo, informó que ya hay seis equipos de este tipo en diversas instalaciones del municipio y en plazas comerciales, con la finalidad de que los contribuyentes reduzcan tiempos de espera y cumplan con el pago de servicios sin tener que desplazarse a oficinas administrativas.

Estos cajeros permiten realizar el pago del impuesto predial y obtener una impresión de la Clave Única del Registro de Población (CURP) de manera gratuita y, en el mediano plazo, los usuarios podrán realizar el pago de derechos de agua y del Registro Civil.

“Esta administración tiene una política muy clara en cuanto a la mejora de servicios administrativos se refiere, por ello estamos inmersos en un proceso muy intenso de mejora regulatoria que nos ha permitido reducir tiempos, trámites y costos para contribuyentes y particulares que buscan abrir un negocio en Metepec. Ese compromiso nos lleva también a aprovechar las tecnologías de la información para estar más cerca de la población y por ello ahora extendemos nuestra atención con cajeros inteligentes”, afirmó la alcaldesa.

Los seis cajeros están disponibles las 24 horas, los 365 días del año, en Pabellón Metepec, Plaza Galerías, Walmart, Plaza Península, el edificio del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable y Saneamiento de Metepec (Opdapas) y en la presidencia municipal.

Paralelamente, el municipio trabaja de manera conjunta con la Dirección General del Registro Civil del Estado de México, con la finalidad de que este mismo año, estos cajeros puedan brindar algunos trámites del registro civil, como la expedición de copias de actas de nacimiento, matrimonio o defunción.